

## Gramática

## Los pronombres personales.

Los **pronombres personales** son palabras que sirven para nombrar a las personas, los animales o las cosas sin utilizar sustantivos. Por ejemplo: yo, tú, le... Estos pronombres pueden ser de primera, segunda o tercera persona.

- Los pronombres de **primera persona** nombran a la persona o personas que hablan. Por ejemplo: yo, nosotros, nosotras, me, nos.
- Los pronombres de **segunda persona** nombran a la persona o personas que escuchan. Por ejemplo: tú, ustedes, te.
- Los pronombres de **tercera persona** nombran a la persona o el objeto que no es ni quien habla ni quien escucha. Por ejemplo: él, ella, ellos, ellas, los, las, les.

## La formas de los pronombres personales.

Persona	Singular	Plural
(1era)Primera	Yo, me, mí, conmigo	Nosotros, nos, nosotras
(2da)Segunda	Tú, te, ti, contigo, usted, vos	Vosotros, vosotras, os, ustedes
(3era)Tercera	Él, lo, le, se, sí, consigo ella, la, ello, lo	Ellos, ellas, los, las, les se, si ,consigo

Completa las oraciones con un pronombre.

- 1- se fueron de viaje.
- 2- me siento segura pero, en mi casa.
- 3- no está aquí.
- 4-¿Cómo quiere que le crea?
- 5-¿Cuándo entraste? ¡ dije! ¡Cierra la puerta!